

Potenciando la inclusión: explorando los fundamentos del Trastorno del Espectro Autista

El Proyecto Erasmus+ YouthASD ha sido concebido con el objetivo de crear conciencia sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la sociedad. En particular, los jóvenes con TEA enfrentan numerosos desafíos diarios que dificultan su plena y activa participación en diversas comunidades, incluyendo escuelas, asociaciones deportivas, organizaciones recreativas, grupos teatrales, actividades de voluntariado y mucho más. El proyecto está diseñado para proporcionar conocimientos y herramientas a todos aquellos involucrados en estas situaciones. El primer resultado publicado se dirigió directamente a las organizaciones juveniles, mientras que el nuevo curso de formación está dirigido a los trabajadores juveniles interesados en crear entornos inclusivos.

Por esta misma razón, el Proyecto Erasmus+ YouthASD se complace en anunciar el lanzamiento de un innovador Curso de Formación destinado a promover la inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en organizaciones juveniles y en la comunidad en general.

Desarrollado como parte del proyecto YouthASD, cofinanciado por la Comisión Europea, este curso original responde de manera oportuna a la creciente necesidad de formación entre profesionales en los sectores sociales y educativos, así como para cualquier persona interesada en crear entornos inclusivos para jóvenes con TEA. La ausencia de cursos específicos sobre este tema impulsó al Proyecto Erasmus+ YouthASD a desarrollar un programa de formación innovador diseñado para llenar los vacíos en la formación de aquellos que trabajan con jóvenes con TEA.

Este curso de formación tiene como objetivo fomentar un entorno físico y relacional inclusivo y acogedor para jóvenes con TEA. Ha sido desarrollado teniendo en cuenta las necesidades y desafíos a los que se enfrentan tanto los jóvenes como los profesionales en el campo, garantizando un enfoque integral.

La fase de pruebas del curso en los países socios ha recibido comentarios muy positivos de los participantes con diversas experiencias y antecedentes. Esto demuestra la eficacia del programa y su capacidad para tener un impacto positivo en la promoción de la inclusión.

El curso de formación es el resultado de esfuerzos colaborativos de cinco países europeos: Dinamarca, Grecia, Italia, España y Chipre. Ha sido diseñado para ser accesible para un público amplio, está disponible en cuatro idiomas y se puede descargar de forma gratuita desde el sitio web del proyecto a través del siguiente [enlace](#).



El Proyecto Erasmus+ YouthASD está comprometido a promover la inclusión de las personas con TEA, reconociendo que todos tienen derecho a participar plenamente en la vida social, educativa y laboral. Invitamos a todos los interesados a aprovechar este valioso recurso de aprendizaje para ayudar a crear un futuro más inclusivo para todos. Únase a nosotros en la promoción de la igualdad, la accesibilidad y la aceptación de los jóvenes con TEA en las organizaciones juveniles y la comunidad en general.

El Trastorno del Espectro Autista es una parte valiosa del mosaico humano, y promover la conciencia de esta diversidad es un paso importante hacia la creación de una sociedad más acogedora e inclusiva para todos.

NOTAS PARA LOS EDITORES

- YouthASD cuenta con la cofinanciación de la Comisión Europea bajo el Acuerdo de Subvención: ERASMUS+ n.º KA220-YOU-2021-029.
- El proyecto está siendo llevado a cabo por una colaboración de cinco ONG, un instituto de investigación y entidades públicas de diferentes países europeos. Para obtener más información sobre el proyecto YouthASD y participar en sus actividades, por favor visite nuestro sitio web del proyecto - <https://youthasd.eu/>
- Datos de contacto nacionales: Fundació Mira'm <https://fundaciomiram.org>

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.